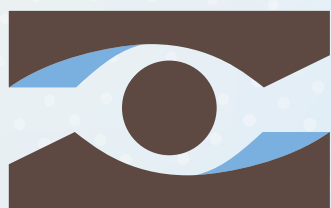


Programa de Fellowship

Cirugía de Segmento Anterior



Instituto
Oftalmológico
Prieto-Díaz



Director Médico Dr. Fernando Prieto-Díaz

Programa de Fellowship de Cirugía de Segmento Anterior, lentes intraoculares y Cirugía Refractiva

Directores del Fellowship

Dr. Ignacio Prieto-Díaz y Dr. Santiago Prieto-Díaz

Docentes e instructores

Dr. Ignacio Prieto-Díaz

Dr. Santiago Prieto-Díaz

Dr. Sergio Bolaños

Dr. Federico Avila

Dr. Eden Belmont

1. Fundamentos del programa de Fellowship

La cirugía del segmento anterior del ojo ha experimentado un crecimiento y desarrollo exponencial en los últimos 30 años. Hoy la cirugía de cataratas es una de las más realizadas en el cuerpo humano y sus resultados mejoran año a año, pudiendo hoy no solo resolver la opacidad del cristalino sino también cualquier ametropía preexistente o residual. Por otro lado, la cirugía facorrefractiva, los tratamientos con EXCIMER LASER y las lentes intraoculares fásicas permiten hoy en día corregir la presbicia, la hipermetropía, la miopía y el astigmatismo si son indicados y realizados correctamente.

Si bien los programas de residencia brindan las herramientas clínico-quirúrgicas para comenzar con la curva de aprendizaje, no es suficiente para adquirir todo el conocimiento y expertise para dominar estos tratamientos más especializados, por lo que consideramos apropiado el desarrollo de un programa de “Fellowship de Cirugía de Segmento Anterior y Cirugía Refractiva”.

Este Fellowship está destinado a perfeccionar todas las etapas del proceso, desde la evaluación previa e indicación de la cirugía correspondiente, con la realización e interpretación de diferentes estudios oculares, pasando por la elección de la mejor técnica y lente intraocular para cada caso, siguiendo con el proceso quirúrgico completo y finalmente su evolución postquirúrgica temprana y tardía. Asimismo, y concomitantemente, se desarrollará un trabajo de investigación que deberá desarrollar el Fellow con la tutela de los directores del programa.

Este programa jerarquiza a nuestra institución poniendo el foco en la docencia e investigación siempre con nuestra visión, misión y valores como guía de nuestro desarrollo. Por otro lado, brinda la posibilidad de obtener una formación completa y práctica de excelencia a quien esté interesado y posea las habilidades y la pasión necesarias.



2. Requisitos de admisión

Ser argentino nativo o naturalizado, tener hasta 40 años de edad, tener título habilitante de Médico y haber completado una residencia acreditada en Oftalmología. El aspirante debe ser hispanoparlante y tener dominio del idioma inglés. El aspirante debe contar con un seguro de mala praxis a su cargo.

Se dispone de 1 (una) vacante por llamado. Para la selección del postulante se considerarán los antecedentes personales (CV) y entrevista personal.

El comité de selección estará conformado por los Directores y Docentes principales del Fellowship.

3. Programa, carga horaria.

El programa es de un año completo.

Tendrá una carga horaria de 40 horas semanales, considerando 3 semanas de vacaciones ordinarias. Las actividades semanales se desarrollarán de la siguiente manera:

	Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
Horarios y detalles a definir según necesidad.	Quirófano IOPD (Dr. Ignacio) + Prácticas y estudios.	Quirófano IOPD (Dr. Santiago y Dr. Bolaños) + Excimer Laser (Dr. Santiago) + consultorio.	Consultorio.	Quirófano IOPD (Dr. Belmont) + consultorio.	Prequirúrgico + prácticas.

El Fellow tendrá bloques libres de actividad asistencial destinados a la formación académica y que involucra reviews y revisiones bibliográficas, así como la realización de un proyecto de trabajo científico que deberá consensuar con sus directores. Asimismo, deberá participar activamente de los cursos y congresos de la subespecialidad.

4. Objetivos generales del programa

Este programa busca complementar la formación obtenida durante un programa de residencia poniendo el foco en la cirugía de segmento anterior y cirugía refractiva.

- Formación oftalmológica de fuerte orientación quirúrgica en segmento anterior y cirugía refractiva, logrando experiencia en el desempeño en quirófano, alcanzando la habilidad necesaria para dominar las técnicas quirúrgicas habituales de la subespecialidad.
- Capacitar en la evaluación clínica de la subespecialidad con la aparatología y tecnología existente hoy en día, así como el dominio del postoperatorio temprano y tardío.



- Estimular el pensamiento crítico y de autosuperación con el foco puesto en el paciente y en el humanismo médico.

Cantidad de procedimientos mínimos exigidos:

Esta actividad será supervisada de manera permanente.

Como ayudante el Fellow debe asistir 100 procedimientos de cirugía refractiva con EXCIMER LASER, y asistirá en aproximadamente unas 800 cirugías de cataratas.

Como cirujano deberá realizar al menos 300 procedimientos que comprendan la colocación de lentes intraoculares monofocales, de rango extendido o tóricos, asimismo hará procedimientos de superficie ocular, guardia y glaucoma como complemento.

Al fin del programa el Fellow deberá ser capaz de:

- Evaluar y realizar una historia clínica de manera completa con toda la información necesaria para desarrollar un plan quirúrgico adecuado para llevar a quirófano.
- Examinar, diagnosticar e indicar tratamiento en pacientes con patología refractiva o del segmento anterior.
- Evaluar y tratar complicaciones tanto intra como postquirúrgicas.
- Interpretar correctamente exámenes complementarios de diagnóstico de la subespecialidad.
- Tener conocimientos básicos de la adaptación de lentes de contacto.
- Realizar cirugía del cristalino con lentes intraoculares.
- Desarrollar una atención médica fundada en el humanismo y la empatía teniendo siempre como objetivo final el beneficio máximo del paciente.
- Desarrollar una comunicación directa y clara con los pacientes a fin de facilitar la comprensión del tratamiento propuesto, su autorización y cumplimiento.
- Contar con las herramientas necesarias para realizar una práctica segura desde el punto de vista médico-legal.

6. Actividad en consultorio y quirófano, estrategias de enseñanza.

Consultorio

El Fellow tendrá, por un lado, segmentos de consultorio de atención general con el foco puesto en el diagnóstico de la patología de la subespecialidad, y por otro lado, segmentos específicos y exclusivos de pacientes derivados para evaluación prequirúrgica. Se discutirán casos problemas y se desarrollarán los planes quirúrgicos en conjunto con los directores y docentes. El Fellow tendrá interacción constante con el departamento de imágenes y estudios complementarios, realizando el mismo numerosos estudios. Finalmente participará activamente en los controles postquirúrgicos.



Quirófano

El Fellow desarrollará junto a sus instructores un plan de entrenamiento progresivo y continuo. Comenzará asistiendo e interactuando con su instructor, luego empezará a realizar maniobras y pasos quirúrgicos de modo controlado, de menor a mayor complejidad e importancia dentro de la cirugía. Finalmente comenzará a realizar procedimientos completos bajo supervisión continua, grabando dichos procedimientos para su posterior evaluación y discusión.

7. Ámbito

El Fellowship se desarrollará principalmente en las instalaciones del Instituto Prieto-Díaz ubicado en la ciudad de La Plata y en el quirófano donde se realizan los procedimientos de EXCIMER LASER, Policlínica de Enfermedades de los Ojos de La Plata.

8. Recursos tecnológicos

El quirófano del Instituto cuenta con un equipo de facoemulsificación Stellaris Anterior y un facovitréctomo Stellaris Elite, ambos de Baush&Lomb, un microscopio quirúrgico Leica Wild, un equipo de esterilización por óxido de etileno y 3 autoclaves, stock de lente intraoculares monofocales monopieza, 3 piezas y cámara anterior, así como todo el instrumental e insumos especiales necesarios para realizar cirugías de segmento anterior. El quirófano cuenta con 3 instrumentados quirúrgicos con más de 20 años de experiencia.

El Instituto cuenta con 7 consultorios equipados y dos salas de realización de estudios complementarios.

El Departamento de Imágenes y Estudios Complementarios cuenta con dos técnicos entrenados y la siguiente aparatología:

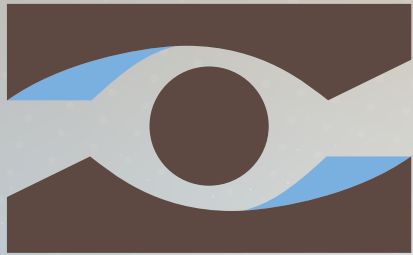
- Campímetro Computarizado Octopus
- Microscopio Especular Konan
- Topógrafo Corneal Computarizado
- Test de Lotmar
- Ecógrafo
- Ecómetro
- Paquímetro
- Biómetro IOLMaster 500
- Biómetro Lenstar
- Tomógrafo de Coherencia Óptica (OCT) anterior y posterior de Carl Zeiss
- Retinógrafo manual



Instituto
Oftalmológico
Prieto-Díaz

9. Remuneración

El programa de Fellowship al ser una actividad de tiempo completo, contempla una remuneración fija similar a la de un Residente de 3er año de los Hospitales de la Municipalidad de CABA más un monto variable por producción. A tal fin se firmará un contrato según las directivas del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires.



Instituto Oftalmológico Prieto-Díaz

institutoprietodiaz.com.ar | [@institutoprietodiaz](https://www.instagram.com/institutoprietodiaz)